

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA CERTIFICADORA INTERNACIONAL M&M CERIMIM S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de El Guabo, el 27 de abril del 2018, a las 16h00 horas; en el domicilio principal de la Certificadora, ubicada en la Vía Panamericana y Calle Santa Rosa del Cantón El Guabo, se reúnen los socios con el objetivo de celebrar la Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

La presidente dispone que por secretaria se compruebe el quorum reglamentario según lo dispone el Art. 19 de su Estatuto Social, este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistente que a continuación se detalla: La Señora Berta Marlene Fárez Arciniega propietario de cuatrocientos (400) participaciones de (\$1,00) Un dólar de Estados Unidos de América cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%). La Señorita María José Palacios Fárez propietario de cuatrocientos (400) participaciones de (\$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%).

Comprobado el quórum, La Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2017.

El presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta

Constituido el quorum reglamentario se instala la Junta a las 16h00.

2. Informe del Gerente

La Señorita Gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para administrar eficazmente el trabajo en lo que el objeto social le faculta y como es normal recién estamos iniciando y, por ende, no se ha tenido mayor demanda de contratos de trabajo.

Ahora bien, con respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, así como el IESS, Inspectoría de trabajo y otros organismos de control.

Por lo tanto, la compañía cuenta con dos empleados bajo relación de dependencia y tiempo fijo siendo remunerados con todos los beneficios de la Ley. Es por ello, que Señores Socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe de la Señorita Gerente, la Señora Presidenta pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La Señora Presidenta invita a la Señora Contadora para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía. La Contadora valiéndose de una copia de los estados financieros entregado a cada uno de los asistentes inicia en informar. En cuanto a los resultados, se evidencia el valor de USD \$11629,24 de utilidad antes de Participación de trabajadores, menos el 15% participación y el Impuesto a la Renta tenemos una utilidad de USD \$ 7413,64 que corresponde a la utilidad del presente ejercicio.

4. Clausura

La Señora Presidenta pone en consideración de la sala el informe económico de la Señorita Gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado el contenido en forma íntegra y unánime por los asistentes, para dar fe de este documento firman al pie de la presente La Señora Presidenta y Secretario, dando por clausurada la junta a las 17h30 horas del día 27 de abril del mismo año.

CERIMIM S.A.

-Ing. Berta Farez Arciniega
PRESIDENTA
C.I. #0702922311


Ing. Diana Farez Arciniega
SECRETARIO
C.I. #0702006008